



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA VERBALMENTE** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

En el Pleno de septiembre de 2022 el GMS presentó una moción conjunta sobre la creación de un Plan Director del Arbolado en la Ciudad de Granada.

En dicha moción aprobada, el Ayuntamiento de Granada se comprometía a la puesta en marcha de los trabajos para la redacción de un Plan Director del Arbolado de la ciudad de Granada con el fin de dotar al Ayuntamiento de criterios técnicos, que permitan la supervisión del arbolado en nuestro territorio desde la actualidad hasta las próximas décadas, de manera que Granada se dote de un bosque urbano adecuado a sus características urbanas y orográficas, a través de una planificación, gestión y protección del arbolado de la ciudad, con la convocatoria previa de la Mesa del Árbol, para recoger las aportaciones de los distintos colectivos para la elaboración de una propuesta y tramitación de acuerdo a lo dispuesto en el ROGA, siempre atendiendo a lo dispuesto por el personal técnico del Consistorio.

En el Pleno de septiembre de 2023, presentamos un ruego para que pusieran en marcha este Plan Director con la participación del resto de Grupos Municipales.

¿Para cuándo tienen previsto iniciar este Plan Director de Arbolado y la puesta en marcha de la Mesa del Árbol para que se marquen unos principios básicos, una política de actuación y unas pautas de gestión que nos ayuden a proteger, conservar y mejorar el patrimonio arbóreo de nuestra ciudad?

Granada, 18 de abril de 2024

Jacobo Calvo Ramos
portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA